

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO**

CENTRO: IES SABINO FERNÁNDEZ CAMPO

CÓDIGO: 28059279

LOCALIDAD: ROBLEDO DE CHAVELA

DAT-O ESTE

Don ISIDRO SÁNCHEZ SUÁREZ, como Director del centro y Presidente de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al **CONSEJO ESCOLAR** de este centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL** del profesorado, personal de administración y servicios y alumnos, será expuesto a partir del día de la fecha en los tablones de anuncios del instituto.
2. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta las 12:00 horas del día 3 de noviembre de 2014.
3. Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en los tablones de anuncios del centro el día 5 de noviembre de 2014.
4. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito en la Secretaría dirigido a la Junta Electoral desde el día 3 hasta el día 7 de noviembre de 2014 inclusive.
5. Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas en los tablones de anuncios del centro a partir del día 19 de noviembre de 2012.
6. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones en cada uno de los sectores en los que se renuevan los miembros.
7. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de tres nombres en el sector alumnos, uno en el sector personal de administración y servicios o cuatro en el de profesores, debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del DNI o documento similar.
8. **EL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del centro de la siguiente forma:
 - **Sector de profesores/as:** El día 20 de noviembre, a las 14:30 horas, en Claustro en sesión extraordinaria.
 - **Sector personal de administración y servicios:** El día 20 de noviembre, desde las 11:15 horas hasta las 11:30 horas.

- **Sector de alumnos/as:** El día 20 de noviembre, a las 8:30 horas, se organizarán las votaciones por grupo de alumnos.
9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos pro el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial Madrid-Oeste.
 10. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

En Robledo de Chavela, a 28 de octubre de 2014



**La Junta Electoral del Centro
El Presidente**

Fdo.: Isidro Sánchez Suárez